



ENMIENDA A CONVOCATORIA

Número Convocatoria	: 24-46
Título Puesto	: Catedrático(a) Auxiliar
Sueldo Básico Anual	: \$62.256.00
Localización de Puesto	: Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Colegio de Administración de Empresas
Fecha de Apertura	: 18 de junio de 2024
Fecha de Cierre	: 25 de octubre de 2024

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, actualmente se encuentra en la búsqueda de candidatos para la enseñanza **e investigación** en contabilidad forense, análisis de datos desde la perspectiva de contabilidad, sistemas computarizados de contabilidad, auditoría, ciberseguridad e inteligencia artificial en contabilidad.

REQUISITOS MÍNIMOS

Poseer un grado doctoral de universidades acreditadas por la *Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB)*, *Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)* o de instituciones post secundarias acreditadas por el Departamento de Educación de Estados Unidos, en alguna de las siguientes disciplinas:

- Ph.D. o DBA en Contabilidad o área relacionada, y estudios previos, o experiencias en Business Sciences, análisis de datos, Cybersecurity. Poseer una agenda para investigaciones y publicaciones en Contabilidad y áreas afines. Estudiantes con ABD (*All but dissertation*), serán considerados en el rango de Instructor con el salario correspondiente a ese rango, con el compromiso de completar el grado doctoral antes de finalizar el primer año de contratación). O en su lugar,
- Ph.D. o DBA en Administración de Empresas con MBA/MA/MS en Contabilidad y, preferiblemente, con licencia de *Certified Public Accountant (CPA)*. Poseer una agenda para investigaciones y publicaciones en Contabilidad y áreas afines. Estudiantes con ABD (*All but dissertation*), serán considerados en el rango de Instructor con el pago correspondiente a ese rango, con el compromiso de completar el grado doctoral antes de finalizar el primer año de contratación). O en su lugar,
- Ph.D. o DBA en Administración de Empresas, en Sistemas de Información o área relacionada – con MBA/MA/MS en Contabilidad y, preferiblemente, con licencia de *Certified Public Accountant (CPA)*. Poseer una agenda para investigaciones y publicaciones en Contabilidad y áreas afines. Estudiantes con ABD (*All but dissertation*), serán considerados en el rango de Instructor con el pago correspondiente al rango, con el compromiso de completar el grado doctoral antes de finalizar el primer año de contratación).

Competencias adicionales preferibles

- Poseer destrezas de enseñanza en modalidad presencial y virtual.
- Dominar los idiomas español e inglés. Si su idioma materno no es el español, debe poder comunicarse de manera efectiva en español al final de su nombramiento probatorio.
- Poseer certificaciones en *Certified Public Accountant (CPA)*, *Certified Internal Auditor (CIA)*, *Certified Management Accountant (CMA)*, *Certified Fraud Accountant (CFA)* o *Certified Information Systems Auditor (CISA)*.
- Experiencia profesional en contabilidad pública o corporativa.
- Publicaciones en revistas arbitradas de calidad en el área de contabilidad.

DESCRIPCIÓN DE TAREAS Y DEBERES

Puesto docente con el rango de Catedrático(a) Auxiliar con especialización en Contabilidad, en un nombramiento probatorio. El/la candidato/a debe balancear la enseñanza, la investigación y el servicio a la comunidad. Las responsabilidades del puesto son: la enseñanza de cursos en contabilidad en diversos formatos (presencial, híbrido o a distancia), la investigación, la publicación de artículos sobre contabilidad en revistas arbitradas académicas de la calidad y el servicio al Colegio, el Recinto y el Sistema Universitario. **Se requiere un conocimiento avanzado de investigación con investigadores de otras facultades en áreas emergentes identificadas estratégicamente por la institución. La en contabilidad forense y tecnologías para el análisis de datos en contabilidad, así como capacidad para colaborar** persona seleccionada tendrá una carga académica regular equivalente a 12 créditos por semestre. Se espera que desarrolle programas de investigación nacionalmente reconocidos y subvencionados con fondos externos, esté comprometido con la excelencia en la educación en contabilidad a nivel subgraduado y graduado y contribuya en otras iniciativas. El Colegio de Administración de Empresas está acreditado por la *Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)* y se encuentra trabajando para alcanzar la acreditación de la *Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB)*. Promovemos que nuestros profesores combinen su carga regular entre la docencia y la investigación.

CÓMO SOLICITAR

Personas interesadas deberán enviar su *curriculum vitae*; una carta de intención describiendo cómo sus cualificaciones y experiencias contribuirían al éxito institucional mediante este puesto; copia de las transcripciones académicas de todos los grados universitarios; agenda de investigación con ejemplos de trabajo investigativo y publicaciones; filosofía de enseñanza con material suplementario (portafolio de enseñanza, ejemplo de prontuario, evaluaciones de enseñanza) e información de contacto de tres referencias a decano.adem@uprm.edu. A los candidatos que pasen la primera evaluación se les solicitarán tres (3) cartas de referencia profesionales, tres (3) cartas de referencias de pares, y transcripciones académicas formales de todos los grados universitarios. Solamente se evaluarán las solicitudes que estén completas. Para obtener mayor información sobre el Colegio de Administración de Empresas de la UPR-RUM, visite <https://www.uprm.edu/adem/>.

Dr. Roberto L. Seijo-Vidal
Decano, Colegio de Administración de Empresas
Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez
Call Box 9000, Mayagüez P.R. 00681-9000
Teléfono (787) 832-4040 ext. 3800
decano.adem@uprm.edu

SOMETIDO POR:

por: [Firma]

Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA
Director

2 de agosto de 2024

Algunos de los beneficios que ofrece la Universidad de Puerto Rico son: plan médico, plan de ahorros e inversiones de la Universidad de Puerto Rico, licencia por enfermedad y licencia por maternidad y paternidad.

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-00659

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/F/V/I